SECRETARIA DE SALUD

ACTA DE INICIO

(14 de Junio de 2024)

CONTRATO	**Nº 311 de 2024**
MUNICIPIO	ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROFESIONAL EN ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNICO AMBIENTAL, **NIT.807.002.270-9**
OBJETO	AUDITORÍA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN REALIZADA POR LAS EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD AL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD.
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($221.000.000)
FORMA DE PAGO	El Municipio pagará al CONTRATISTA, mediante pagos por mensualidad vencida, con fundamento en los servicios efectivamente prestados y verificados de acuerdo con el informe presentado por el contratista y sus suportes, y, previo a la elaboración de informe y recibo a satisfacción del supervisor, factura y/o documento equivalente debidamente diligenciado ante la Tesorería Municipal.
FECHA DE INICIO	14 de Junio de 2024
FECHA DE TERMINACION	02 de Diciembre de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ciento sesenta y nueve (169) días
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00001130 del 18 de abril de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	00001495 del 04 de Junio de 2024
SUPERVISOR	YESSICA YULEIMA PÉREZ SOLEDAD

SECRETARIA DE SALUD

En el Municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander, a los **CATORCE (14)** días del mes de **Junio** de 2024, se reunieron **JUAN CARLOS BUITRAGO CARREÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía **Nº88.212.640** expedida en **Cúcuta**, en calidad de Representante Legal de la Empresa "COOPROCONAS CTA" (contratista) y la Secretaría de Salud de la Alcaldía Municipal de Villa del Rosario, en calidad de Supervisora del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº311 de 2024, AUDITORÍA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN REALIZADA POR LAS EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO OPORTUNO Y DE CALIDAD AL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD,** con la presente acta se da inicio a la ejecución del contrato antes mencionado.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

YESSICA YULEIMA PEREZ SOLEDAD **Secretaria de Salud** Supervisora	**JUAN CARLOS BUITRAGO CARREÑO** Contratista

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	Eleane Esther Flórez Ramos	Técnico Administrativo	
Revisó y Aprobó:	Yessica Yuleima Pérez Soledad	Secretaria de Salud	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			